

Octubre 1 de 2025

Señores

JUZGADO OCTAVO (8) ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

E.S.D.

Referencia: Reparación Directa
Demandantes: YEISON FERNEY PULGARIN TORRES y otros
Demandados: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI Y OTROS
Llamado en garantía: CONCESION VIAS DEL NUS S.A.S. VINUS
Radicado: 05001 33 33 008 **2023 00078 00**

MÓNICA TORO VÁSQUEZ, abogada en ejercicio, identificada con el número de cédula 43.748.631 de Medellín y portadora de la Tarjeta Profesional Nro. 91.670 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando como apoderada de **CONCESIÓN VÍAS DEL NUS S.A.S.**, me permito explicar al Despacho que la razón por la que me conecté en forma tardía a la audiencia inicial se debió a una situación familiar imprevista, que tuve que atender de forma inmediata. Tal y como lo manifesté en la audiencia, reitero mis disculpas por haber entrado tarde.

Cordialmente,



MONICA TORO VASQUEZ

T.P. 91.670 C. S. de la J.

C.C. 43.748.631